



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
ESCUELA DE MEDICINA
DIRECCION DE POSTGRADO**

PROGRAMA DE POSTITULO EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

I. INTRODUCCION GENERAL

Durante el año 2004 el programa hasta la fecha vigente fue sujeto a revisión tanto por parte de los miembros al interior del Departamento como por parte de las autoridades a cargo del postgrado en nuestra Escuela. Fruto de dicha revisión se concluyó que el perfil del especialista en obstetricia y ginecología estaba cambiando y que era necesario hacer modificaciones sustantivas al modelo existente a fin de cumplir los requisitos que esa nueva visión demanda. Ello quedó plasmado en un documento publicado en la Revista de Obstetricia y Ginecología del año 2004 y fue puesto a consideración de las Facultades de Medicina representadas por ASOFAMECH en sesión referente a los requisitos mínimos para la formación de un especialista en Obstetricia y Ginecología. Así con la aprobación de los distintos estamentos tanto al interior del Departamento como de la Escuela de Medicina, el programa pasó de ser una formación de tres años con malla rígida a un programa de tres años con una malla flexible. En esta nueva modalidad la formación general del especialista se entrega durante los dos primeros años (cumpliendo con los requisitos de formación exigidos por ASOFAMECH) y durante el tercer año el becario opta por una formación diferenciada con especial énfasis en un área de su interés.

El objetivo central es formar un especialista en Ginecología y Obstetricia. Sin embargo, a diferencia de otros programas existentes, se espera que el becario adquiera mayor experiencia en un área de interés. Dicha experiencia no lo habilita como subespecialista sino que busca ser un paso eficaz en el camino hacia la subespecialización.

El Programa de Obstetricia y Ginecología tiene una duración de tres años (36 meses) **con dedicación exclusiva** y se ofrece a médicos que posean el título de médico cirujano obtenido en una Universidad chilena o extranjera. **Es en la dedicación exclusiva donde encontramos la base que sustenta esta nueva modalidad de programa.**

Para cumplir con ello, el educando realiza diferentes actividades teóricas y prácticas que son planificadas y supervisadas en los distintos campos clínicos pertenecientes a nuestra facultad. **Todas las actividades se planifican con fin docente y no asistencial.** Particular papel tiene la motivación y estudio personal que consideramos lleva al alumno a adquirir en forma progresiva las herramientas necesarias para un futuro desempeño en forma adecuada como especialista.

Sin embargo, y adicionalmente, no queremos formar "cualquier" especialista en Ginecología y Obstetricia. Queremos formar individuos que sean capaces de alcanzar la mayor autonomía posible; autonomía intelectual que les permita comprender el mundo en su totalidad, y contribuir a la globalización de la cultura y de nuestro continente; y, autonomía espiritual, que les confiera el deseo de buscar siempre la verdad y el bien de los otros. Queremos formar individuos que desarrollen y mantengan la capacidad de "asombro", no en términos de "perplejidad" sino en términos de ser capaces de preguntarse sobre su quehacer, sobre el mundo, sobre la existencia.

De este modo pretendemos cumplir el mandato de S.S. Juan Pablo II, expresado en la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae, donde se afirma que la Universidad congrega "un conjunto de personas reunidas por el gozo de buscar la verdad, de descubrirla y de comunicarla en todos los campos del conocimiento"; y, en Fides et ratio, donde se nos exhorta a la renovación de la mirada contemplativa sobre el mundo en el sentido de transformar el saber en sabiduría y pasar del fenómeno al fundamento.

Los aspectos descritos son esenciales a la vocación universitaria, y representan fielmente lo que pretendemos impregnar a nuestros especialistas, de modo que donde sea que fuesen, sean ellos reconocidos como exbecarios de la Universidad Católica de Chile.

El programa se desarrolla en el Hospital Clínico de la Pontificia Universidad Católica de Chile y en el Hospital Dr. Sótero del Río.

II. DESCRIPCION

FECHA DE CREACION:

1961

TITULO QUE OTORGA:

Especialista en Obstetricia y Ginecología (con mención en área de interés).

JEFE DE PROGRAMA:

Dr. Mauricio Cuello Fredes

Profesor Auxiliar

Departamento de Obstetricia y Ginecología, Escuela de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile

VACANTES:

Promedio, cuatro a seis alumnos anuales

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES:

- 1) Educar un buen médico "generalista" en Obstetricia y Ginecología; es decir un profesional que sea capaz de resolver satisfactoriamente la mayor parte de los problemas de la especialidad; que sea capaz de resolver el máximo de problemas en forma de procedimientos ambulatorios, que sepa discernir adecuadamente qué pacientes se beneficiarían de su traslado y manejo en un centro de mayor

complejidad que aquel en que él se desenvuelve; que maneje conceptos de **medicina familiar y de medicina basada en evidencia**.

- 2) Formar especialistas cultos, competentes, solidarios, con valores cristianos; especialistas con una profunda vocación por la búsqueda de la verdad, y por servir a los demás.
- 3) Formar un semillero de especialistas que sean líderes del recambio generacional de la especialidad en el país y en nuestro propio Departamento, así como líderes académicos tanto en nuestra propia Facultad de Medicina como en otras Facultades.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Formar especialistas "**de ciencia y conciencia**" capacitados para diagnosticar y tratar los problemas más frecuentes de esta especialidad. Del mismo modo en que se les instruirá en los conocimientos de procedimientos diagnósticos y terapéuticos, médicos y quirúrgicos, también se les formará en el respeto a la persona, a la vida y a los principios de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- En el ámbito de la Obstetricia se pretende capacitar al educando en el manejo adecuado del proceso reproductivo normal y patológico el cual involucra la concepción, embarazo, parto, puerperio y período perinatal.
- En Ginecología se busca capacitar al alumno en el manejo y tratamiento de la patología médica y quirúrgica que afecta a la mujer a lo largo de toda su vida, involucrando el proceso reproductivo, el derivado del envejecimiento normal (climaterio y menopausia), y las patologías oncológicas de los genitales femeninos. Fundamental importancia adquiere hoy en día el desarrollo de habilidades criteriosas para resolver problemas por vía laparoscópica.

- A diferencia de otros programas, nuestro programa busca ofrecer a los becados la posibilidad de **adquirir un mayor conocimiento en algún área de la especialidad la cual haya sido de interés durante sus dos primeros años de formación**. Para ello la malla curricular se flexibiliza en el tercer año a fin de permitir al becario la adquisición de un conocimiento más avanzado en el área de su interés y así ser la antesala a su desempeño laboral al término de su postgrado o idealmente al inicio de una formación de subespecialidad.
- Crucial en su formación es considerar el rol de educador y comunicador social que el futuro especialista debe desarrollar en el medio en el cual se desenvuelva. Se hace indispensable entregar herramientas en investigación clínica y básica, en educación comunitaria, en epidemiología, en salud pública y en administración que sean necesarias y atinentes a la especialidad. Ello les permitirá ser agentes de investigación e intervención, capaces de modificar las conductas existentes y, particularmente, de provocar progresos en la prevención y tratamiento de las enfermedades.
- Los becarios **deberán complementar su formación en la especialidad con cursos optativos** que los familiarizarán con otras disciplinas, y que ampliarían el espectro de su visión del mundo, otorgándoles un sello distintivo.
- El buen manejo del idioma inglés (o de un segundo lenguaje, en general) es hoy imprescindible.

IV. DESARROLLO DEL PROGRAMA

Para su desarrollo el programa está subdividido en rotaciones básicas (obstetricia y ginecología) y de subespecialidad (endocrinología y reproducción humana, oncología ginecológica,

alto riesgo obstétrico, oncología mamaria, etc) que se realizan durante los dos primeros años del programa en las dependencias de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Hospital Clínico y centros de atención abierta adosados), y en el Servicio de Obstetricia, Ginecología y Neonatología del Area de Salud Metropolitana Sur Oriente (Hospital Dr. Sótero del Río). Durante el tercer año de su formación el becario debe optar por una de las alternativas que ofrece la malla curricular flexible. Esta elección ofrece la oportunidad al becario de escoger una malla que acoja su interés individual en algún área de la especialidad. Así puede optar por medicina materno fetal, endocrinología y reproducción humana, oncología ginecológica, cirugía ginecológica y una modalidad mixta.

Durante las distintas etapas, el alumno realiza rotaciones por las diversas disciplinas contempladas en el programa, lo que comprende las actividades prácticas **supervisadas** en horario diurno, más turnos nocturnos y festivos; actividades todas desarrolladas con **responsabilidad progresiva**.

La atención de pacientes y procedimientos de diagnóstico y tratamiento se realizan en los servicios de consulta externa, salas de hospitalización, servicio de urgencia, salas de parto, partos y pabellón, según corresponda.

Las actividades docentes programadas corresponden a su asistencia y participación en las reuniones clínicas de Ginecología y de Obstetricia (frecuencia semanal), seminarios docentes (frecuencia mensual), reuniones anátomo-clínicas en Ginecología y en Obstetricia (con frecuencia mensual), reuniones de análisis crítico de trabajos científicos (frecuencia semanal) y reuniones diarias de entrega de turnos en el área obstétrica, o visitas diarias en el área ginecológica. El becario tiene activa participación en las reuniones semanales del Departamento donde se presentan casos clínicos complejos, acompañados de un profundo análisis bibliográfico. Esta reunión está a cargo del becario jefe de Obstetricia o de Ginecología en forma alternada, según corresponda. Además de su participación en las reuniones descritas, existen actividades especialmente dirigidas

a los becados las que incluyen seminarios y cursos que se imparten a lo largo de cada año y cuya profundidad y participación están adecuadas a cada nivel.

El becario deberá realizar durante su período de formación en la especialidad **al menos dos cursos optativos**. Estos cursos forman parte del programa de formación transversal que la escuela de medicina ofrece a los becados de todas las especialidades. Dentro de los cursos señalados incluyen: Uso crítico del laboratorio- Liderazgo y trabajo en equipos - Medicina basada en evidencia - Curso de lectura crítica - Estadística - Historia de la medicina - Terminología médica latina y griega - Introducción a la investigación básica y clínica, etc.

Todos los becarios deben participar de la investigación clínica o básica al interior del Departamento. Para estos fines al becario se le asigna un tutor quien lo guiará en la elección, diseño, ejecución y análisis del trabajo científico. Durante el primer año, el becario planeará el trabajo a realizar durante los dos años siguientes. El proyecto deberá culminar con la presentación formal del trabajo a la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología, tanto para su publicación, como para su potencial admisión como nuevo socio.

V. DESCRIPCION DEL CURRICULUM OBLIGATORIO PARA LA ESPECIALIDAD

Al médico que realiza este programa se le exige **dedicación exclusiva** con una jornada diaria, más los turnos nocturnos y festivos con una frecuencia variable de cuatro y siete días, según los diferentes años.

En sus tres años de formación el becario recibe una enseñanza tutorial y personalizada, para la cual cuenta con todo el apoyo del cuerpo docente. Recibe también formación en metodología de la investigación y en análisis crítico de trabajos científicos. Se estimula fundamentalmente el estudio y la iniciativa personal. Para eso cuenta tanto en el Departamento como en la Escuela de Medicina, de una biblioteca apropiada y de recursos computacionales que le permiten un acceso expedito a las fuentes de información.

DESCRIPCION GENERAL POR PERIODOS

PRIMER AÑO:

Durante el primer año de su formación, la enseñanza se concentra en el conocimiento del proceso biológico que vive la mujer durante la infancia, vida fértil y menopausia. Crucial es la incorporación de conceptos claros en relación a ciencias básicas y clínicas que permitan un adecuado entendimiento del desarrollo sexual, sexualidad, proceso reproductivo y envejecimiento normal que afecta a la mujer, así como de sus patologías. **Durante este año se espera del becario que el centro de su estudio este en los textos clásicos.**

En este período el alumno rota por los servicios de Ginecología y Obstetricia del Hospital Clínico de la Universidad Católica y del Hospital Dr. Sótero del Río, de modo de permanecer seis meses en cada uno de ellos.

Obstetricia:

En el área obstétrica se priorizan las rotaciones en el área ambulatoria lo que incluye policlínico de control prenatal y alto riesgo obstétrico. Se inicia, por otra parte, el adiestramiento ultrasonográfico de la especialidad. En el ámbito hospitalario el alumno realiza rotaciones por las unidades de embarazo patológico y puerperio donde maneja en forma progresiva pacientes de complejidad diversa. Durante todo este período realiza turnos

de residencia supervisado, donde tiene contacto con las unidades de prepartos/partos, y adquiere conocimientos sobre las técnicas básicas de manejo médico y quirúrgico obstétrico (trabajo de parto, atención de parto normal, fórceps y cesárea).

Ginecología:

En sus rotaciones por el área ginecológica se prioriza el trabajo en atención ambulatoria (policlínicos), donde el alumno tiene contacto con la consulta habitual de ginecología general y por tanto adquiere las herramientas diagnósticas y terapéuticas para el enfrentamiento de la patología frecuente en esta área. En el ámbito hospitalario el alumno rota por los Servicios de Ginecología y Aislamiento (Unidad Séptica). En ellos se familiariza con el manejo de patologías ginecológicas de complejidad creciente, particularmente las derivadas de patología infecciosa y quirúrgica. Tiene, durante su pasada, la posibilidad de entrar a pabellón y aprender en forma supervisada el instrumental quirúrgico y las técnicas quirúrgicas básicas en patología ginecológica.

Durante este año, el alumno cuenta con tiempo protegido para su participación en cursos optativos. Se espera que el alumno cumpla con el requisito mínimo de cursos optativos que se exige. Dado el interés en que el alumno participe de la investigación en forma activa se promueve su participación en cursos referentes a este tema (por ej. el Curso "Introducción a la investigación básica y clínica" donde se le enseña a desarrollar un proyecto de investigación tanto en su diseño, metodología y puesta en práctica y el Curso "Análisis crítico de artículos científicos publicados", donde aprende a leer en forma crítica la literatura científica atingente a la especialidad).

Durante este año se organizan seminarios destinados a los becados de primer año sobre temas relevantes en la especialidad al cual concurren también todos los becados rotando en el mismo hospital. Los contenidos y objetivos del seminario son acordes al nivel de cada becado.

Los seminarios a programar se realizan en el hospital clínico de la Universidad Católica en forma mensual y son los siguientes:

Seminarios: (fecha designar con el docente encargado)

TEMA	Docente encargado
1) Etica médica	Dr. Mauricio Besio
2) Anatomía de la pelvis	Dr. Hernán Oddó
3) Cirugía Vaginal	Dr. Rodrigo Pineda
4) Fisiología embarazo y parto y puerperio	Dr. Jorge Carvajal
5) Hipertensión y embarazo	Dr. Enrique Oyarzún
6) Infecciones perinatales	Dr. Fernando Abarzúa
7) Procesos inflamatorios pelvianos	Dr. Cristián Pomés
8) Sexualidad humana	Dr. Jorge Neira
9) Retardo crecimiento fetal	Dr. Andrés Poblete
10) Embarazo Múltiple	Dr. Jorge Becker
11) Parto Prematuro	Dr. Enrique Oyarzún
12) Menopausia y THR	Dr. Rodrigo Macaya

Al término de este año, se espera que el alumno haya adquirido el conocimiento suficiente en el abordaje de la patología prevalente en el área de la Obstetricia y Ginecología general.

SEGUNDO AÑO:

El objetivo central de este año es la adquisición de destrezas relacionadas con las subespecialidades de la Obstetricia y Ginecología. El alumno rota por las Unidades de Infertilidad, Endocrinología y Reproducción Humana; Oncología Ginecológica, y Alto Riesgo Obstétrico. Al mismo tiempo, rota por los servicios de prepartos, embarazo patológico,

ultrasonografía y ginecología, donde desarrolla un rol más activo, manejando pacientes de mayor complejidad, y adquiere el conocimiento sobre las técnicas quirúrgicas abiertas y laparoscópicas necesarias para el desempeño como especialista en todo el ámbito de la Obstetricia y Ginecología. Como en su primer año de beca, las rotaciones se realizan considerando seis meses en las dependencias de la Escuela de Medicina Universidad Católica y Hospital Sótero del Río.

Durante es período se espera que el becado ya posea los fundamentos de la especialidad. **El centro de su estudio debe estar en textos atinentes a las subespecialidades.** A este nivel debe promoverse el estudio de artículos relevantes y contingentes.

Durante este año, el alumno tiene también hace rotaciones en las áreas de patología mamaria y neonatología.

En este año, los alumnos tienen la posibilidad de realizar una pasada electiva durante un mes, la cual puede incluir: intensivo quirúrgico, urología, anestesia, ginecología infante juvenil, cirugía digestiva, ultrasonografía, radiología, etc.

En cada una de las rotaciones el alumno debe realizar al menos un seminario de revisión bibliográfica sobre un tema relevante y asignado por un docente a cargo. **Dicho seminario deberá ser presentado y calificado al interior de la unidad previo al término de su rotación.** Idealmente dicho al menos un de dichas revisiones debiese culminar con una publicación en la Revista Chilena de la especialidad o similar. **Se exigirá un mínimo de dos publicaciones producto de dichas revisiones** (una por cada seis meses de rotación). Actividades docentes específicamente destinadas a los becados, durante este año son las siguientes (modalidad curso o seminarios):

1)	Endocrinología Ginecológica	Dr. Eugenio Arteaga
----	-----------------------------	---------------------

		Dr. Rodrigo Macaya
2)	Endoscopía Ginecológica	Dr. Guillermo Durruty Dr. Mauricio Cuello
3)	Curso conjunto U. Chile y U. Católica de Medicina Perinatal	Dr. Hernán Muñoz Dr. Andrés Poblete
4)	Ginecología Infante Juvenil	Dra. Carolina Schulin-Zeuthen
5)	Curso conjunto U. Chile y U. Católica de Oncología Ginecológica	Dr. Luis Martínez Dr. Jorge Brañes

TERCER AÑO:

Durante este año el becario opta en una malla curricular flexible por el área de su interés. Independiente de su inclinación hacia el área ginecológica u obstétrica, el becado se mantiene siempre en contacto con el resto de las áreas de la especialidad ya sea a través de una rotación en el área no escogida o de los turnos, de las reuniones clínicas y de los seminarios a realizar. Bajo supervisión, maneja los servicios respectivos donde se desempeña y todo el ámbito de complejidad que ello implica tanto en lo médico como administrativo.

Durante este año se consolidan las destrezas adquiridas en el ámbito diagnóstico, en el manejo y tratamiento de patología compleja de la especialidad, y en el conocimiento y práctica de las técnicas quirúrgicas con especial énfasis en un área de la especialidad. Así se espera que, además de adquirir el conocimiento y destrezas necesarios para desempeñarse como especialista en obstetricia y ginecología, obtenga una mención en algún área de su interés. Se espera que la mayor experiencia en dicha área le permita

ampliar su horizonte laboral y eventualmente postular a un programa de subespecialidad. Esta mayor experiencia **no lo habilita como subespecialista** sino que facilita su incorporación a grupos de trabajo que lo requieran.

A este nivel, se espera que el centro del estudio esté en la lectura de textos más específicos (alto riesgo, técnica quirúrgica, complicaciones). Es a este nivel donde se debe exigir el conocimiento de artículos contingentes, de vanguardia y promover la búsqueda en las fronteras del conocimiento en la especialidad.

Particular énfasis adquiere su **rol de educador** a través de la transmisión de conocimientos tanto a sus compañeros de niveles inferiores como a los alumnos de pregrado. También es el momento en que culmina su trabajo de investigación y comienza a definir su rol como especialista y su área de interés en la especialidad.

En este año los alumnos tienen nuevamente la posibilidad de realizar una estadía electiva durante un mes que puede ser o no ser en su área de interés. Según el rendimiento del alumno se contempla la posibilidad de una rotación en el extranjero.

VI. CURRICULUM

MODULOS

Primer año

Obstetricia y Ginecología IA y IB:

25 créditos cada uno

Policlínicos de control prenatal y ginecología general. Rotaciones por servicios de aislamiento, ginecología, embarazo patológico, partos y parto, puerperio y ultrasonografía.

Segundo Año

Obstetricia y Ginecología IIA y IIB:

25 créditos cada uno

Rotaciones por los servicios de Ginecología y Obstetricia (alto riesgo obstétrico y neonatología), laboratorio de Obstetricia, unidad de reproducción humana, endocrinología e infertilidad, unidad de oncología ginecológica y mastología.

Tercer Año

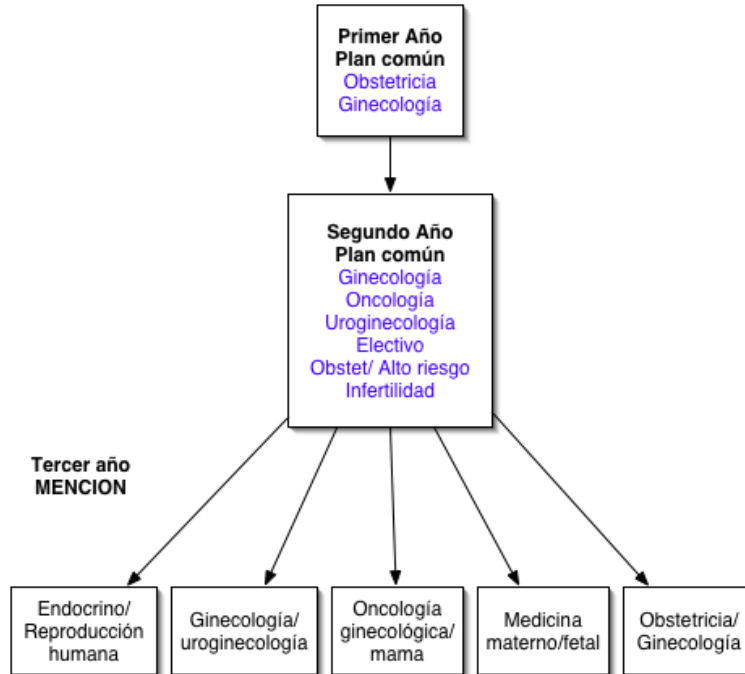
Obstetricia y Ginecología IIIA y IIIB:

25 créditos cada uno

Los becados aquí rotan en forma diferenciada dependiendo de cual ha sido su elección entre las distintas áreas de la especialidad (medicina materno fetal, oncología ginecológica, reproducción humana y endocrinología, ginecología quirúrgica). Dentro de la flexibilidad que la malla curricular ofrece durante este año, los becados pueden no optar por un área particular y eventualmente optar por una modalidad combinada con rotaciones en las distintas áreas (modalidad tradicional hasta el año 2004). Esta opción está disponible tanto para becados nacionales como extranjeros. En casos en que el desempeño de un becado haya sido menos que óptimo en una rotación, el jefe de programa se reserva el derecho de ordenar repetir dicha rotación durante este año. En este año se contempla rotaciones electivas en centros nacionales y extranjeros.

Total de créditos del programa:

150 créditos



VII. HORAS DE TRABAJO Y DESCANSO

El horario de trabajo no se extenderá más de 80 hrs. por semana. Cada becado tendrá garantizado un día de descanso a la semana. El número de turnos no excederá la frecuencia de un turno cada 3 días (máximo 8-9 turnos al mes).

El horario de trabajo se extenderá hasta completar los deberes de la rutina diaria (habitualmente hasta las 18:00 hrs). **Dicha jornada podrá extenderse si la urgencia médica de una paciente así lo amerita.**

El período de descanso legal para cada becario es de 4 semanas por año. El becario podrá tomar dos semanas cada 6 meses. Los becados del tercer año pueden optar a tomar sus vacaciones el último mes de beca. **Las vacaciones deberán ser informadas oportunamente y por escrito al jefe de programa.** Las vacaciones no pueden parcelarse a fin de evitar pérdidas de continuidad en las rotaciones. El jefe de programa se reserva el derecho de posponer las vacaciones por razones académicas.

Frente a licencias médicas prolongadas se discutirá con el jefe del programa la forma y el momento de recuperación de las rotaciones que hayan quedado incompletas o no hayan sido realizadas. **Las becarias que durante su formación se embarazaran tienen derecho a su descanso pre y postnatal.** Ellas deberán necesariamente recuperar el tiempo que estuvieren fuera de la beca.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

Durante el primer año los becarios serán evaluados con notas de cada docente a cargo de su estadía mediante pauta de observación tipo rúbrica (70%), y una prueba global al final de sus primeros doce meses, que incluirá anatomía, embriología, fisiología y temas clínicos básicos, tanto en obstetricia como ginecología (30%) **(160 preguntas)**.

El segundo año será evaluado en los seminarios de revisión bibliográficas y cursos asignados (20%), una calificación de los docentes a cargo de su estadía mediante pauta de observación tipo rúbrica (30%), y una prueba global que incluirá además de los temas de primer año, reproducción humana, embarazo patológico, ultrasonografía y oncología (50%) **(200 preguntas)**.

Durante cada año, será requisito para rendir el examen escrito el haber cumplido con cada una de las exigencias del programa. **El no completar una rotación, el no cumplir con los seminarios, publicaciones mínimas, la inasistencia a un curso, etcétera, determinará la postergación de dicho examen para el becado hasta que cumpla con los requisitos.**

Para aprobar el primer o segundo año, debe obtener **al menos 70% de respuestas correctas en la prueba escrita y evaluación superior a 5 en todas las rotaciones clínicas.** En caso contrario, y dependiendo de las autoridades de postgrado, repetirá tres o seis meses, o se le suspenderá la beca si correspondiese.

El tercer año se evaluará con calificaciones de los docentes a cargo de las estadias mediante pauta de observación tipo rúbrica (70%), y una prueba final (30%) (**200 preguntas**), más examen oral al que sólo podrán optar aquellos que hayan aprobado lo anterior. Cabe destacar que el examen escrito será diferenciado en tercer año considerando la elección que haya hecho el becario dentro de las opciones que ofrece la malla curricular.

Durante todo el desarrollo de la Beca el educando será objeto no solo de evaluaciones objetivas (seminarios, prueba escrita y examen oral) y subjetivas (mediante pauta) por su desempeño clínico, por la adquisición de conocimiento y de destrezas clínicas sino también recibirá periódicamente sesiones de feedback. Dicho feedback **será obligatorio y realizado inmediatamente al término de cada rotación.** El alumno tiene el derecho y el deber de exigirlo y el docente a cargo tiene el deber de hacerlo. Además de las sesiones de feedback al término de las rotaciones, el jefe del programa tendrá sesiones de feedback al menos **cada 3 meses** con cada becario y con el total de los becarios cada 6 meses a fin de solucionar en forma oportuna cualquier problema que surja en el período.

Dado que el feedback lo consideramos un pilar para el adecuado desarrollo y crecimiento de nuestros becados en la especialidad y en la mantención de la alta calidad de las rotaciones, tanto el becario como el docente deberán velar por su cumplimiento e informar oportunamente al coordinador del programa cuando dicha instancia no se cumpla.

Con el objeto de introducir reformas oportunas a los esquemas de rotaciones, los becarios evaluarán las rotaciones al término de su rotación. Una rotación mal evaluada será discutida con los docentes a cargo a fin de tomar medidas correctivas oportunas. Así también, para garantizar con el cumplimiento de un número mínimo de procedimientos quirúrgicos, los becarios deberán llevar un **registro de procedimientos** que será obligatorio entregar al final de cada año al jefe de programa. **Dicho informe será requisito para la aprobación del año cursado.**

A fin de poder establecer una relación becario-docente cercana y de confianza, durante los tres primeros meses del programa cada becario que se inicia en la beca se le asignará un docente

guía quien lo orientará, aconsejará y ayudará frente a cualquier dificultad que pudiera surgir a lo largo de los tres años que dure el programa. Junto a ello, el equipo docente del programa promoverá la interacción con los becarios a través de actividades programáticas y extra-programáticas.

IX. TECNICAS DE ENSEÑANZA

El programa se caracteriza por incentivar el interés personal del alumno, si bien los conocimientos teóricos y prácticos se entregan en forma supervisada y tutorial durante cada rotación. Se le orienta sobre lo esencial, lo importante y lo suplementario. Se modela un criterio que le permita desempeñarse como un especialista de ciencia y conciencia. **No existe un texto guía**, sino que se recomienda aquellos textos que reflejan el pensamiento de nuestra casa de estudios y aquellos tratados considerados clásicos para la especialidad.

Dentro del programa el alumno cuenta con recursos técnicos necesarios para tener acceso adecuado a las fuentes de información (biblioteca, computadores, internet y recursos audiovisuales o multimedios). Se complementa el estudio personal con las clases teóricas y seminarios impartidos por docentes de nuestra facultad o invitados de otras universidades tanto nacionales como extranjeras. A través de los cursos de extensión organizados por nuestro Departamento y la participación en Congresos Nacionales de la especialidad el alumno puede complementar los conocimientos adquiridos e identificar el sello que nuestro programa pretende entregar.

X. CUPOS

En promedio se otorgan cuatro a seis becas por año. Existen dos cupos universitarios, los otros cupos surgen de los asignados por el Ministerio de Salud, y de uno o dos cupos para alumnos extranjeros.

XI. FINANCIAMIENTO

- Dos becas financiadas por la Escuela de Medicina
- Becas financiadas por el Ministerio de Salud
- extranjeros con financiamiento externo

XII. RECURSOS

RECURSOS CLINICOS:

Dependencias y Campos Clínicos de la Facultad de Medicina (Hospital Clínico de la Universidad Católica, Centros de Atención Abierta como San Joaquín, Diagonal Paraguay, Estación Central, Centro del Cáncer).

Servicio de Obstetricia, Ginecología y Neonatología del Hospital Dr. Sótero del Río.

RECURSOS ENSEÑANZA:

Equipo de docentes del Departamento de Obstetricia y Ginecología como de especialidades adosadas o asociadas.

Biblioteca de autoinstrucción y recursos multimediales al interior del Departamento.

Biblioteca Biomédica de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Biblioteca de sede docente del Hospital Dr. Sótero del Río.

XIII. NOMINA DE DOCENTES

DOCENTES UNIVERSIDAD CATOLICA:

Dr.	Fernando	Abarzúa	Camus	Instructor	
Dr.	Eugenio	Arteaga		Prof. Adjunto	Jefe Departamento Endocrinología
Dr.	José Ignacio	Badía	Arnaiz	Prof. Adjunto	
Dr.	Nicanor	Barrena	Gaete	Prof. Auxiliar	Jefe Unidad Ginecología Endoscopia
Dr.	Jorge	Becker	Valdivieso	Instructor	
Dr.	Cristián	Belmar	Jones	Instructor	Jefe Residentes Turnos
Dr.	Mauricio	Besio	Rollero	Prof. Auxiliar	Docente Centro Bioética
Dr.	Jorge	Brañes	Yunusic	Prof. Auxiliar	Jefe Unidad Oncología - Ginecológica
Dr.	Mauricio	Camus	Appuhn	Prof. Auxiliar Asoc.	Jefe Sección Cirugía Oncológica
Dr.	Jorge	Carvajal	Cabrera	Prof. Auxiliar	Jefe Medicina Materno-Fetal y del Laboratorio Obstetricia
Dr.	Mauricio	Cuello	Fredes	Prof. Auxiliar	Jefe Programa Especialidad
Dr.	Enrique	Donoso	Siña	Prof. Titular	Coordinador San Joaquín
Dr.	Guillermo	Durruty	Velasco	Prof. Auxiliar	
Sra.	Andrea	Giacaman	Cárdenas	Investigador Asoc	Laboratorio Obstetricia
Dr.	Pedro	González	Bruzzone	Prof. Auxiliar	Jefe del Laboratorio Ultrasonografía
Dr.	Luis	Jensen	Acuña	Prof. Auxiliar	Jefe Curso MEB-158
Sra.	Sumie	Kato	Cardemil	Investigador Asoc.	Laboratorio Obstetricia
Dr.	Alejandro	Manzur	Yanine	Prof. Adjunto	Jefe Unidad Reproducción Humana
Dr.	David	Mayerson	Burzstyn	Prof. Adjunto	Jefe Internado MEC-263A
Dr.	Jorge	Neira	Miranda	Prof. Auxiliar	Director Pastoral, Facultad de Medicina
Dr.	Hernán	Oddó	Atria	Prof. Adjunto	
Dr.	Enrique	Oyarzún	Ebensperger	Prof. Titular	Jefe Departamento Obstetricia y Ginecología
Dr.	Andrés	Poblete	Lizama	Prof. Auxiliar	Jefe Servicio

					Obstetricia y Ginecología
Dr.	Alonso	Río seco	Rodríguez	Prof. Auxiliar	Jefe Obstetricia y Ginecología Clínica San Carlos Apoquindo
Dra.	Sofía	Salas	Ibarra	Prof. Auxiliar	Centro de Investigaciones Médicas PUC
Dra.	Carolina	Schulin	Zeuthen	Instructor	
Sr.	Luis	Sobrevia	Luarte	Prof. Adjunto Asoc	Laboratorio Obstetricia
Dr.	Claudio	Vera	Pérez-Gacitua	Instructor	
Dra.	Paulina	Villaseca	Delano	Prof. Auxiliar	
Sra.	Rossana	Vidal	Labraña	Investigador	Laboratorio Obstetricia
Dr.	Rodolfo	Wild	Ambroggio	Prof. Titular	Vice-Decano Facultad de Medicina

DOCENTES HOSPITAL DR. SOTERO DEL RIO:

Dra	María Isabel	Barriga	Cosmelli	Instructor Asoc.	
Dr.	Hernán	Braun		Instructor Asoc.	
Dr.	Mario	Carstens	Rojas	Instructor Asoc.	
Dr.	Manuel	Fernández	Neira	Prof. Auxiliar Asoc.	
Dr.	Gonzalo	Galleguillos	Leyton	Instructor Asoc.	Jefe Servicio
Dr.	Ricardo	Gómez	Mora	Prof. Auxiliar	
Dr.	Rogelio	González	Pérez	Prof. Auxiliar	Encargado Docencia
Dr.	Jorge	Gutierrez	Pedreros	Instructor Asoc.	
Dr.	Roberto	Henriquez	Soto	Instructor Asoc.	
Dr.	Luis	Medina	Herrera	Instructor Asoc.	
Dr.	Oscar	Puga	Saiz	Instructor Asoc.	
Dr.	Tulio	Rodríguez	Aris	Prof. Auxiliar Asoc.	
Dr.	Juan A.	Ortiz	Castro	Instructor Asoc.	Subdirector Médico área de la mujer
Dr.	Omar	Sandoval	Muñoz	Instructor Asoc.	
Dr.	Sergio	Silva	Solovera	Prof. Auxiliar Asoc.	

DR. MAURICIO CUELLO FREDES
Jefe Programa
Obstetricia y Ginecología
Pontificia Universidad Católica de Chile